



Código SENCE:

OBJETIVOS DEL CURSO**Al término del Curso, el participante estará en condiciones de:**

Reconocer los distintos mercados, procesos, normas y funciones de los organismos relacionados a las importaciones y exportaciones con el fin de analizar y aplicar estrategias que le permitan mejorar la comercialización.

REQUISITOS DE INGRESO:

- Conocimientos básicos en el área comercio exterior.
- Experiencia o desarrollo de funciones en el área de comercio exterior.
- Manejo de matemáticas básicas de Comercio exterior.
- Manejo de matemáticas básicas.

**1. INTRODUCCION:**

- 1.1** Aportes del comercio exterior al crecimiento, confort y desarrollo de los chilenos a través de la generación de divisas.
- 1.2** Términos generales utilizados en comercio exterior.
- 1.3** Evolución del comercio exterior chileno.

2. NORMAS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES:

- 2.1** Instituciones y Empresas:
 - 2.1.1** Normativas reguladoras.
 - 2.1.2** Apoyo operativo.
 - 2.1.3** Apoyo informativo.
- 2.2** Normativa General:
 - 2.2.1** Normativa existente.
 - 2.2.2** Modalidades de venta.
 - 2.2.3** Cláusulas de compraventa internacional.

3. FORMAS DE PAGO Y FINANCIAMIENTO:

- 3.1** Formas de Pago:
 - 3.1.1** Pago contado.
 - 3.1.2** Cobranza documentaria.
 - 3.1.3** Cartas de crédito.
 - 3.1.4** Otros.
- 3.2** Determinación del Costos de Cartas de crédito. Ejercicios.
- 3.3** Financiamiento:
 - 3.3.1** Crédito de exportador / proveedor.
 - 3.3.2** Financiamiento bancario interno y externo.
 - 3.3.3** Otros.

4. TRANSPORTE INTERNACIONAL:

- 4.1** Modalidades de transporte internacional y su operación:
 - 4.1.1** Marítimo.
 - 4.1.2** Aéreo.
 - 4.1.3** Carretero.
 - 4.1.4** Ferroviario.
 - 4.1.5** Intermodal.



5. SEGURO INTERNACIONAL:

- 5.1 Riesgo.
- 5.2 Prima.
- 5.3 Pólizas.
- 5.4 Cláusulas.
- 5.5 Análisis comparativo de cláusulas.

6. AGENTE DE ADUANAS Y EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS:

- 6.1 El Rol del Agente de Aduanas.
- 6.2 El Rol de Aduanas.
- 6.3 Principales destinaciones aduaneras.

7. GESTION OPERATIVA DE LA IMPORTACION:

- 7.1 Gestión Operativa Logística.
- 7.2 Gestión Operativa Aduanera.
- 7.3 Gestión Operativa Bancaria.

8. LA EXPORTACION Y REQUISITOS GENERALES:

- 8.1 Definición, documento único de salida.
- 8.2 Proceso.
- 8.3 Del empresario o ejecutivo.
- 8.4 De la empresa.
- 8.5 Del producto.

9. ANALISIS DE LOS COSTOS INDUSTRIALES:

- 9.1 Costos Variables, Costos Fijos, Margen de Contribución de los productos.
- 9.2 Optimización de la utilidad.
- 9.3 Conveniencia de exportar, importar, subcontratar y otras decisiones.
- 9.4 Análisis de Casos.

10. ACCIONES PREVIAS A UNA EXPORTACION:

- 10.1 Determinar la oferta exportable.
- 10.2 Investigación de los mercados potenciales.
- 10.3 Aranceles, restricciones y prohibiciones.
- 10.4 Mecanismos S.G.P. convenios bilaterales, multilaterales y tratados de libre comercio.
- 10.5 Selección de mercados.

11. PRINCIPALES FRANQUICIAS DE FOMENTO A LAS EXPORTACIONES E INSTRUMENTOS DE APOYO:

- 11.1 Incentivos Aduaneros.
- 11.2 Incentivos Tributarios.
- 11.3 Incentivos Financieros.
- 11.4 Instrumentos de Fomento.



12. COSTOS Y PRECIOS DE EXPORTACION:

- 12.1 Definición de objetivos.
- 12.2 Situación de mercado.
- 12.3 Cálculo de los costos.
- 12.4 Estructura de precios de exportación.

13. MARKETING INTERNACIONAL:

- 13.1 Estrategia de Marketing.
- 13.2 Carta Oferta e-mail.
- 13.3 Página Web.
- 13.4 Principales sitios de interés.
- 13.5 Factura pro forma.
- 13.6 La negociación.
- 13.7 Contrato.

14. CONTACTO CON COMPRADORES:

- 14.1 Formas directas.
- 14.2 Formas indirectas.

15. GESTION OPERATIVA DE LA EXPORTACION:

- 15.1 Gestión Logística.
- 15.2 Gestión Aduanera.
- 15.3 Gestión Bancaria.

16. EMPRESA INTERNACIONALIZADA:

- 16.1 Análisis y Conclusiones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Asistencia Mínima 75%
(Escala de 0 a 100%)

Nota Mínima 4.0
(Escala de 1.0 a 7.0)

Al término del Curso, el participante que apruebe el Sistema de Evaluación, recibirá un Certificado de Capacitación otorgado por:

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

FACULTAD DE INGENIERÍA

CENTRO DE CAPACITACIÓN INDUSTRIAL C.A.I.



"Actividad de Capacitación autorizada por el SENCE para los efectos de la Franquicia Tributaria, no conducente por norma a los procedimientos y requisitos para un otorgamiento de un título o grado académico, emanado según ley de la República 20.370"